



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA CONICYT CHILE – FAPESP BRASIL, CONVOCATORIA 2018, PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CONICYT
RESOLUCION EXENTO N°: 10097/2018
Santiago 29/10/2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/1971 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 21.053, para el año 2018; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 3293/2018, del 02 de marzo de 2018 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del **Concurso para Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT Chile – FAPESP Brasil, Convocatoria 2018, Programa de Cooperación Internacional de CONICYT**, rectificadas mediante Resolución Exenta de CONICYT N° 3293/2018.

2.- Que, el numeral 5.1 *Etapa I – Análisis de admisibilidad*, de las bases citadas precedentemente, señalan que *“Esta etapa, a ser realizada por FAPESP y CONICYT, consiste en la revisión de las propuestas presentadas en cuanto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en los requisitos de postulación. Todas las propuestas consideradas admisibles pasarán a la etapa de evaluación. Las postulaciones que no den cumplimiento a los requisitos de postulación establecidos en las presentes bases para la contraparte chilena, y en las bases de FAPESP para la contraparte del Estado de Sao Paulo quedarán fuera de bases”*.

3.- Lo señalado en el numeral 5.5 de las presentes bases, en orden a que el concurso podrá contemplar una lista de espera, precisándose los casos en que ésta operará.

4.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 08 de marzo del 2018, publicándose el 29 de marzo de 2018 la correspondiente rectificación.

5.- La Resolución Exenta N° 8440/2018, del 30 de agosto de 2018 de CONICYT, que aprueba el Comité de Evaluación Binacional del Concurso Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT Chile – FAPESP Brasil, Convocatoria 2018, complementada, según se indica, por Resolución Exenta de CONICYT N° 9551/2018.

6.- El documento *Acta Reunión Comité de Evaluación, Concurso para Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT Chile – FAPESP Brasil del Estado de Sao Paulo*, de fecha 05 de octubre de 2018, que contiene el listado de los proyectos seleccionados CONICYT-FAPESP 2018, junto a los proyectos en lista de espera.

7.- El Certificado N° 75, del 12 de octubre de 2018, del Departamento de Administración y Finanzas, referente a la disponibilidad presupuestaria del Programa para la presente convocatoria.

8.- Los siguientes listados: proyectos presentados, proyectos inadmisibles, proyectos seleccionados, proyectos en lista de espera y proyectos rechazados.

9.- El Memorandum TED N° 23645/2018 (E22719/2018), del 18 de octubre de 2018 del Programa de Cooperación Internacional de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del Concurso precitado.

10.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE el fallo y adjudicase el Concurso de **Concurso para Proyectos de**

Investigación Conjunta CONICYT Chile – FAPESP Brasil, Convocatoria 2018, Programa de Cooperación Internacional de CONICYT, a las siguientes personas seleccionadas:

PROYECTOS ADJUDICADOS

Código	Institución y Coordinador/a Sao Paulo	Institución e Investigador/a Responsable Chile	Título	valor total solicitado CONICYT (CLP\$)	Año 1	Año 2	Año 3
2018/08416-5	Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho Diogo Teruo Hashimoto	Universidad de Chile José Manuel Yanez	Estudo de associação genômica ampla de baixo custo e predições genômicas para resistência a <i>Aeromonas hydrophila</i> em pacu (<i>Piaractus mesopotamicus</i>)	60.000.000.	20.000.000.	20.000.000.	20.000.000.
2018/08194-2	Universidade Federal do ABC Amedea Barozzi Seabra	Universidad de La Frontera Olga Margarita Rubilar Araneda	Óleo essencial contendo nanopartículas metálicas funcionalizadas com óxido nítrico como estratégia para o controle de patógenos vegetais na agricultura	59.620.000.	19.800.000.	20.000.000.	19.820.000.
2018/08419-4	Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho Joao Andrade De Carvalho Junior	Universidad de Concepción Daniel Travieso Pedroso	Valorização de resíduos agroindustriais utilizando processamento termoquímico para a geração de energia	60.000.000.	20.000.000.	20.000.000.	20.000.000.
2018/08337-8	Universidade de Sao Paulo Eduardo Amaral Haddad	Universidad Adolfo Ibáñez, Campus Viña del Mar Patricio Alejandro Aroca Gonzalez	Sustentabilidade Agrícola e Agroindustrial no Chile.: Modelando os Impactos de Mudanças Climáticas e de Desastres Naturais em um Sistema Integrado	60.000.000.	20.000.000.	20.000.000.	20.000.000.
2018/08435-0	Universidade Estadual de Campinas Luiz Henrique Antunes Rodrigues	Universidad de Talca Marcela Cecilia Gonzalez Araya	Planejamento da produção hortícola com base em predições de demandas e perdas locais.	60.000.000.	20.000.000.	20.000.000.	20.000.000.
2018/08426-0	Universidade de Sao Paulo Alexander Henning Ulrich	Universidad de La Frontera Cristian Fabian Paz Robles	Alcalóides indólicos, subprodutos do processamento de Maqui (<i>Aristotelia chilensis</i>) como aditivos alimentares no tratamento da	60.000.000.	20.000.000.	20.000.000.	20.000.000.

			doença de Alzheimer				
--	--	--	---------------------	--	--	--	--

2.- DÉJASE constancia que en conformidad a lo señalado en el *numeral 5.5* de las bases concursables, aprobadas por Resolución Exenta N° 3293/2018, y de acuerdo a lo indicado en el Acta de Reunión del Comité de Evaluación, el presente fallo contempla la siguiente lista de espera:

PROPUESTAS EN LISTA DE ESPERA

Código	Prioridad	Institucion Sao Paulo	Institución Chilena	Título	valor total solicitado CONICYT (CLP\$)	Año 1	Año 2	Año 3
2018/08270-0	1	Universidade De Sao Paulo Severino Matias De Alencar	Universidad de La Frontera Fernando Romero Mejía	SMARTHEALTH 2: Proposta de aplicação saudável e sustentável de resíduos agroindustriais de açaí Brasileiro e uva Chilena	45.000.000	14.200.000	17.000.000	13.800.000
2018/08437-2	2	Universidade De Sao Paulo Luciane Silva Martello	Pontificia Universidad Católica de Chile Dayane Lemos Teixeira	Desenvolvimento de um sistema de monitoramento automático para vacas de leite como ferramenta para diagnóstico de saúde e estresse térmico.	59.964.400	19.986.400	19.983.200	19.994.800
2018/08370-5	3	Universidade Estadual Paulista Julio De Mesquita Filho Rogerio Peres Soratto	Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Remehue Patricio Alejandro Sandana Gomez	Aplicação do modelo de simulação de cultivo SUBSTOR-POTATO-DSSAT para avaliar a eficiência do uso de nitrogênio na cultura da batata: um esforço colaborativo entre o Brasil e o Chile	58.385.000	19.675.000	19.355.000	19.355.000
2018/08207-7	4	Universidade De Sao Paulo Adalberto Pessoa Junior	Universidad de La Frontera Jorge Gonzalo Farias Avendano	Produção de proteínas recombinantes anticongelantes por <i>Pichia pastoris</i> e potencial de uso na indústria de aquacultura	60.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000

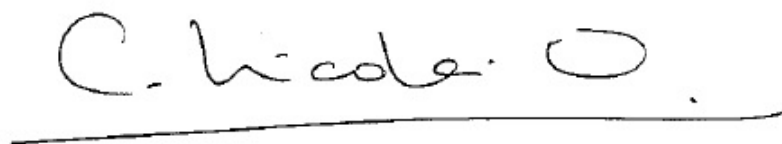
3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3293/2018.

4.- IMPÚTESE el gasto que implica el presente acto administrativo, a la cuenta presupuestaria que determine el Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT.

5.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	26-10-2018
ITEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	Programa Cooperación Internacional
ANALISTA	Ingrid Sereño S.



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director(a) Ejecutivo
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / smm

DISTRIBUCION:

INGRID MARLENE TAPIA - Ejecutivo(a) de Proyectos - RELACIONES INTERNACIONALES
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES
OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
SHARAPIYA KAKIMOVA - Coordinador(a) de Relaciones Internacionales - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO
ANDREA CIBOTTI - Ejecutivo(a) de Proyectos - RELACIONES INTERNACIONALES
CATHERINE ARCE - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799